

UOC- Universitat Oberta de Catalunya

**PRACTICUM II- Psicología de la
Educación**

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN- IKASTETXEA**



2012

**ESTHER
GARCÍA
SEDANO**

ÍNDICE

1. Resumen	PAG. 2
2. Resumen en inglés. Abstract	PAG. 3
3. Introducción y objetivos	PAG. 4
4. Descripción del centro	PAG. 7
4.1. Características principales	PAG. 7
4.2. Historia	PAG. 9
4.3. Órganos de funcionamiento	PAG. 10
4.4. Rasgos básicos de la práctica del centro	PAG. 10
5. Descripción de la actividad realizada	PAG. 12
5.1. Razones de elección y pertinencia	PAG. 12
5.2. Marco teórico	PAG. 14
5.3. Información básica y materiales	PAG. 19
5.4. Agentes implicados	PAG. 20
5.5. Metodología y procedimientos	PAG. 20
5.6. Actividades	PAG. 21
5.7. Temporización	PAG. 24
5.8. Evaluación de seguimiento y resultados	PAG. 25
6. Discusión	PAG. 30
7. Conclusiones y prospectiva	PAG. 31
8. Valoración crítica	PAG. 33
9. Anexos	PAG. 33
10. Bibliografía	PAG. 41

1. RESUMEN

El Practicum II lo realizo en el Colegio Nuestra Señora del Carmen de Indautxu, en Bilbao, se trata de un Centro concertado de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, constituido por la congregación de HH. Carmelitas de la Caridad Vedruna, proporciona una educación integral desde los 2 hasta los 18 años, educación infantil, de 2 a 6 años, educación Primaria, de 6 a 12 años, E.S.O. de 12 a 16 años y Bachiller de 16 a 18 años.

En este Practicum el tema en el que me voy a centrar se orienta a seguir en línea con el Practicum I, es decir, la Atención a la diversidad y Pedagogía Terapéutica.

En cuanto a la **atención a la diversidad**, existen en el colegio alumnos extranjeros, de nacionalidad china, que apenas hablan castellano, por lo que se pretende una educación inclusiva, considerando la diversidad e interculturalidad, ofreciendo una atención integral de estos alumnos, fundamentado en los principios de inclusión e igualdad de oportunidades. De este modo se procura el refuerzo no sólo lingüístico, sino también educativo, incrementando los programas de apoyo y refuerzo educativo (PROA) con la finalidad de lograr un apoyo psicoeducativo apropiado para superar las dificultades que presenten dichos alumnos. Todo esto se consigue con la asistencia del Ayuntamiento además de distintas organizaciones, programas de atención orientados al alumnos con NEE de apoyo psicoeducativo.

Los niños de nacionalidad china, aprenden contenidos curriculares, la lengua, aprendiendo el método silábico de nuestra lengua, con la intención de prevenir problemas como la dislexia. Además también se les enseña nuestras costumbres, ayudando así a su interrelación en su nuevo contexto, de esta manera lograrán una mejor adaptación.

Con la **pedagogía terapéutica** se pretende confeccionar métodos de intervención ante las dificultades del aprendizaje basándonos en la evaluación de NEAE (Necesidad Específica de Apoyo Educativo), considerando las variables implicadas, el diagnóstico y la intervención en dificultades del aprendizaje, tanto en primera infancia como en primaria y secundaria.

Los alumnos que requieren un apoyo para lograr su adaptación y adquirir el ritmo del curso considerando las NEE de los mismos, procurando favorecer el aprendizaje y beneficiar el cambio eficiente a través de las diferentes etapas de los estudios, además de favorecer también el cambio de los estudios al empleo.

También se contempla tratar a aquellos alumnos que tienen un problema de conducta, debido a que en este centro educativo aparecen algunos casos de abuso y violencia entre los escolares.

La conducta agresiva de determinados alumnos es denominado como "bullying" (Olweus, 1998), se trata de una conducta premeditada y dañina. En general los agresores suelen estar motivados por excederse de poder y con la pretensión de atemorizar y controlar a otro compañero al que contemplan como su víctima.

El bullying es una forma de maltrato, de un alumno o alumnos a otro estudiante, quien será la víctima; consiste en una situación que perdura en el tiempo, no se trata de un momento puntual.

2. RESUMEN EN INGLÉS. ABSTRACT

The Practicum II was made in the College Nuestra Señora del Carmen in Indautxu, Bilbao, it is a concerted Center, Primary, Middle and High School, established by the congregation of Vedruna Carmelites Sisters of Charity, provides an integral education from 2 to 18 years, early childhood education, 2-6 years, primary education, 6 to 12 years, ESO 12 to 16 years and Bachelor of 16-18 years.

This Practicum the topic that I focus aims to continue in line with the Practicum I, I mean, Attention to Diversity and Therapeutic Pedagogy.

In terms of **Attention to Diversity**, there are foreign students at school from China, who barely speak Spanish, so we try to get an inclusive education, considering the diversity and multiculturalism, offering comprehensive care of these students, based on the principles of inclusion and equality of opportunity. This seeks to strengthen not only linguistic but also educational, increasing support programs and educational support (BOW) in order to achieve an appropriate psychoeducational support to overcome such students submit hampered. All this is achieved with the assistance of the City in addition to various organizations; oriented care programs support students with SEN psychoeducational.

The Chinese children learn curricular contents, the Spanish language, our language syllabic method, with the aim of preventing problems such as dyslexia. Moreover they learn our way of life, seeking to promote learning and benefiting the relationship in the new context, this way they achieve better adaptation.

About the **Therapeutic Pedagogy** seeks to make intervention methods based learning difficulties in assessing NEAE (special educational need), considering the variables involved, diagnosis and intervention in learning disabilities, both in early childhood and in primary and secondary.

Students who require support to achieve their adaptation and acquire the course pace, considering the pace of the course thereof SEN, trying to promote learning and benefit the efficient exchange through the different stages of the studies, and try to facilitate the change to the employment.

Also contemplated treat students who have a behavior problem, because in this school there are some cases of abuse and violence among schoolchildren.

The aggressive behavior of some students is known as "bullying" (Olweus, 1998), it is a deliberate and harmful behavior. Overall the aggressors are often motivated to exceed the claim and intimidate and control another student who is the victim.

Bullying is a form of abuse of a student or students to another student, who is the victim, is in a situation that lasts over time, there is not a point in time.

3. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El presente proyecto se enmarca en el centro educativo del Colegio del Carmen de Indautxu de Bilbao, ubicado en el centro de la ciudad, con una población de unos 353.000 habitantes, en un entorno socioeconómico normal. Se trata de un centro concertado de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, proporcionando una educación integral desde los 2 hasta los 18 años, educación infantil, de 2 a 6 años, educación Primaria, de 6 a 12 años, E.S.O. de 12 a 16 años y Bachiller de 16 a 18 años, constituido por la congregación de HH. Carmelitas de la Caridad Vedruna.

La dirección del mismo consta de la directora general, una directora pedagógica de ESO y bachiller y una directora pedagógica de Infantil y Primaria.

El colegio pretende ser un centro de inclusión educativa, procura la adaptación de todos los alumnos, entre ellos los alumnos extranjeros, como consecuencia de las demandas que hay, especialmente, el caso que me ocupa, de China, ofreciendo un programa de adaptación curricular, previniendo las dificultades que puedan perjudicar a este tipo de estudiantes.

El proyecto de adaptación está acordado por la comunidad educativa, a través de colaboración entre todos para lograr el proceso de adaptación y un sistema constructivo, con la finalidad de evitar los obstáculos que sufren estos alumnos. Por este motivo se debe consensuar con la comunidad educativa, a través de una orientación colaborativa y constructiva, con el objetivo de que todos colaboren, tanto los alumnos, como los tutores y los padres-madres, Servicios Sociales, siendo el asesor/a quien plantee unas mesas de trabajo, desde cada ámbito.

Por lo que se pretende una **integración social** y el **acceso al currículo** a través del aprendizaje de la lengua española, desarrollando así la **competencia comunicativa** para lograr **interaccionar con los demás** y **continuar con su aprendizaje**, por lo que se pretende encontrar estrategias que beneficien el aprendizaje del español de manera más eficaz.

De esta manera se quiere conseguir una postura **interculturalista**, ofreciendo refuerzo a los estudiantes de nacionalidad china. Como consecuencia habrá que realizar una transformación pedagógica donde habrá que incurrir en la cultura escolar, abriéndola a un **currículum multicultural** o bien introduciendo la interculturalidad como un **elemento transversal**.

La **Atención a la Diversidad**, forma parte de la Educación Especial, refiriéndose al alumnado ACNEEs, con la necesidad de intervención de los Profesores de Pedagogía Terapéutica.

La diversidad es una particularidad de la conducta que se expresa a través del comportamiento, además de en su forma de pensar, que sucede a lo largo del desarrollo.

Se pretende una educación inclusiva, tanto para los niños inmigrantes como para los niños con NEE, como consecuencia de que todos son considerados igual de significantes y se requiere la misma consideración para anteder los obstáculos que les suceden.

El PROA (Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo), con la colaboración del tutor con el D.O., se desarrolla un programa para beneficiar a los alumnos que presentan un riesgo de fracaso escolar.

Por lo que la atención a la diversidad considera el triángulo conformado por el **profesor, el alumno y el saber o conocimiento**, se trata de un planteamiento educativo innovador que supone un proceso largo y costoso para ir calando en la estructura escolar (pirámide interactiva: **profesor-alumno-contenido-asesor**) y en la diada (**colegio-familia**).

Todos estos principios de actuación corresponden a un enfoque educacional **constructivista** o el **modelo colaborativo**, desde el cual partimos de los límites y las responsabilidades de cada sistema implicado para crear un conocimiento negociado que les permita ser más capaces de actuar en la **zona de desarrollo próximo** del alumnado, ya sea en el ámbito del aprendizaje como en el personal y social.

Procurando con el plan de trabajo, buscar soluciones **realistas, progresivas y temporalizadas**, priorizando aquellos aspectos que se presentan como más acuciantes, dando respuesta a todas aquellas necesidades detectadas y abriendo cauces, para garantizar la respuesta de aquellas que vayan surgiendo, sentando bases para prevenir que otras aparezcan.

Objetivos generales:

El Proyecto Educativo del Colegio del Carmen, basado en una educación inclusiva está orientado a dirigir las propuestas para:

- Establecer la igualdad educativa.
- Reorganizar los principios fundamentales del colegio para considerar a la diversidad.
- Acreditar la educación de todos los estudiantes.
- Garantizar la colaboración de toda la comunidad educativa.

En una educación inclusiva tanto los profesores, los alumnos y las familias colaboran y crean una conciencia de comunidad entre todos.

Todos los estudiantes tienen que notar que son parte del colegio. El colegio está organizado, brindando un aprendizaje variado y rico, donde el alumno interviene directamente en la actividad escolar.

- Se pretende que todos, independientemente de sus capacidades, puedan beneficiarse de una igualdad de acceso a la educación y desarrollen al máximo su personalidad, su talento, su creatividad y sus aptitudes o capacidades intelectuales y físicas.
- Se propone que las personas con NEEs puedan cursar una escolaridad ordinaria, animando a las autoridades competentes a establecer dispositivos educativos que satisfagan las necesidades de estos alumnos.

- Cooperar y promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos los alumnos, de todas las edades, y favorecer la transición eficaz entre las distintas fases del conjunto de estudios educativo, así como entre la educación y el empleo.
- Desarrollar a todos los niveles del sistema educativo, incluidos los niños desde las edades más tempranas, una actitud de respeto.

Objetivos específicos respecto a los alumnos inmigrantes:

- Apoyo en materias curriculares y en el aprendizaje del castellano.
- Acceso al mismo currículo que tienen los demás alumnos.
- Procurar que consigan mayor independencia respecto al contexto escolar y social.
- Vigilar el abandono escolar.
- Acercamiento de las familias al centro educativo con el objetivo de conseguir un ambiente de confianza y de respeto mutuo.
- Lograr que aprendan la lengua o las lenguas, como es el caso del Euskera, además, tiene que ser la herramienta para adquirir conocimientos interdisciplinarios.
- Facilitar un ambiente social de convivencia, respeto y tolerancia, favoreciendo al colegio como un nexo de confluencia y propagación de los valores democráticos de la comunidad educativa.

Objetivos específicos respecto a los alumnos con NEE:

- Procurar que aprendan y logren mayor independencia personal brindándoles seguridad y apoyo, además, si fuese necesario, ofrecer apoyo también a sus familias.
- Proveer a este tipo de alumnado un contexto en consonancia con sus necesidades que le posibilite progresar sin una impresión de fracaso.
- Facilitar al alumno con NEE una estimulación apropiada para favorecer el aprendizaje y la adaptación al ámbito educativo.
- Ofrecer al niño/a y a los padres un ambiente que favorezca el trabajo preventivo y asista al alumno en la consecución de adquisiciones académicas.
- Advertir las necesidades refuerzo educativo.
- Trabajar la memoria, comprensión y expresión y así consolidar su aprendizaje.

4. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

4.1. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

El presente proyecto se enmarca en el centro educativo concertado de Nuestra Señora del Carmen de Bilbao, un colegio de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, está situado en el centro de Bilbao de 352.700 habitantes, en un entorno socioeconómico, en general, normal, es decir, familias trabajadoras en el sector servicios, además también aquellas relacionadas con empresas de manufacturación e industriales, se encuentran también familias de funcionariado de la entidad local municipal, etc. El centro es de ámbito concertado y su dirección es de equipos, al que se adscribe mi intervención.



De manera funcional, el colegio consta de profesorado de pedagogía terapéutica y orientadores, así como de una plantilla de unos 52 profesores (tutores). El número de alumnado en el centro es de 806 niños y niñas, la ratio media por aula es de unos 25 alumnos/as.

Este centro educativo quiere ser un centro inclusivo, con la intención de poder adaptar también al alumnado extranjero, debido a las demandas existentes en la zona de niños y niñas llegados de China, para ello decide hacer un programa de adaptación curricular del centro para niños extranjeros procedentes de este país.

Con el objetivo de evitar las dificultades que pudieran afectar a este tipo de alumnado, que por su situación, se trata de complicaciones que no tienen que ver con los alumnos nativos, por este motivo, se crea un proyecto de adaptación que tendrá que ser consensuado con la comunidad educativa, en una actitud

colaborativa y **constructiva**, con el objetivo de la colaboración de todos y todas en llevar a cabo parte del proceso de adaptación.

Se pretende que haya una participación para elaborar un proyecto desde los distintos ámbitos, alumnado, profesorado, padres y madres, servicios sociales de la comunidad local. El asesor/ asesora, obrando como coordinador/a, se propondrá unas mesas de trabajo, desde cada ámbito.

Se pretende lograr una educación integral, constituyendo a personas independientes, críticas, comprometidas y competentes, para su integración tanto académica como social. Se forma a personas desde una perspectiva cristiana.

El origen de la idea de inclusión se sitúa en el Foro Internacional de la UNESCO, que marcó pautas en el campo educativo en el evento celebrado en Jomtien (Tailandia, 1990), donde se promovió el compromiso de una Educación para todas las personas, que satisficiera las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social dentro del sistema de educación formal.¹

La **educación global** que pretende el colegio de las Hermanas Carmelitas de la Caridad de Vedruna, se fundamenta en la visión cristiana, ilustrando a las personas para que sean autónomas, críticas, responsables, comprometidas con la sociedad y el medio ambiente y académicamente competentes.

Para lograr esta educación, se cuenta con la colaboración de educadores, de la presencia activa de los padres y del trabajo cualificado del personal no docente.

Se procura, que como servicio de interés público, forme parte dentro de la realidad socio-cultural vasca, beneficiando el diálogo, la inclusión, el plurilingüismo además del uso de las nuevas tecnologías.

Los valores que transmite este colegio son:

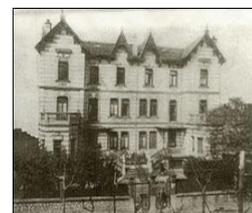
¹ Plan Estratégico de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva 2011-2015. Gobierno Vasco. Departamento de educación. Universidades e investigación.



Begoña Rocés, es la consultora y titular del aula de E.E. Secundaria del Colegio, y ella es mi tutora externa. El proyecto lo orientamos en el marco de atención a la diversidad y orientación académica, considerando los distintos hándicaps de aprendizaje, tal como el déficit de atención, determinados trastornos de aprendizaje como puede ser la dislexia, la Inteligencia Límite, TDAH y las complicaciones de aprendizaje que tienen los niños inmigrantes, como en este caso, los niños chinos, las observaciones y el trabajo, están asistidos por la directora general y la directora pedagógica de Infantil y Primaria, ya que en este proyecto, también nos ocupa trabajar con niños de Primaria.

4.2. HISTORIA

Las Hermanas Carmelitas de la Caridad Vedruna llegaron a Bilbao en 1878 para llevar la enseñanza primaria gratuita a niñas de padres pobres, vecinos o residentes de la Antiglesia de Deusto. Las Hermanas se encargaban también la escuela dominical en las tardes de los domingos y días festivos para adultas, mayores de 14 años que no podían asistir diariamente.



La enseñanza en el Colegio "Santa Teresa" ubicado en la calle Barraincúa, comienza en septiembre de 1898

Desde este centro, en 1933 un grupo de Hermanas se muda a un chalet de la calle Manuel Allende, conocido como "Torreverde" como consecuencia del color de su

tejado. Debido a la situación política por la que pasaba el país, el centro se denominó "Academia de señoritas".

El 27 de septiembre de 1937 las Hermanas se cambian de "Torreverde" a dos chalets contiguos "Villa María y Villa M^a Dolores", terreno que ocupa el actual Colegio.

El 18 de marzo de 1937 se otorga la primera autorización oficial para la apertura del Colegio "Ntra. Sra. del Carmen".

4.3. ÓRGANOS DE FUNCIONAMIENTO

Los órganos de funcionamiento a los que está asignada mi intervención:

Equipo Directivo:

Directora general Toñi de Nicolás
Directora Pedagógica de ESO y Bachiller..... Toñi De Nicolás
Directora Pedagógica de Infantil y Primaria.....Noemí Granda

Departamento de Orientación

Coordinador.....Federico Pérez
Consultora.....Begoña Rocés.
Titular aula de E.E. Primaria.....M^a José Laña y Diana Martínez.
Titular aula de E.E. Secundaria..... Begoña Rocés.

Begoña Rocés es mi tutora externa, que como se observa es la consultora y titular del aula de E.E. de Secundaria del Colegio, encauzamos el trabajo en el ámbito de **atención a la diversidad** y **orientación académica**, atendiendo las dificultades de aprendizaje derivados de la dislexia, la Inteligencia Límite, TDAH y como consecuencia del desconocimiento del idioma por parte de niños inmigrantes. Nuestra tarea cuenta con la colaboración de la directora general y pedagógica de Infantil y Primaria, ya que se asiste a niños de Primaria.

4.4. RASGOS BÁSICOS DE LA PRÁCTICA DEL CENTRO

La actividad habitual en el colegio es a través de la convivencia de **alumnos, Profesores y personal no docente**, fundamentándose en una **serie de normas de organización y funcionamiento**, con el objetivo de favorecer el cumplimiento de las finalidades educativas, que es lograr una educación integral del alumnado desde los 2 hasta los 18 años con una visión cristiana de la persona y el mundo, en concordancia con el Proyecto Educativo.

Con estas normas, el **Colegio** trata de inculcar en los alumnos la **cultura del trabajo y el respeto**, promoviendo valores como la responsabilidad, la constancia, la honestidad, el afán de superación y la conciencia de las necesidades ajenas, esenciales para el desarrollo integral de la persona.

Hay unas normas que se acondicionan según el nivel y tanto la misión, los valores como las normas se dan a conocer a los Padres a principios de curso, de esta manera se pretende una cooperación para que se cumplan.

Desde **Primaria**, nivel básico para la adquisición de valores, los docentes son **motivados** para conseguir un buen comportamiento. Aprendiendo **sencillas normas de convivencia**, apropiadas a su edad.

Los tutores inculcan la **importancia de la conducta**, el **respeto a los demás y el esfuerzo personal**.

El D.O. se encarga de asesorar, participar y apoyar al alumno, analizando los diversas particularidades de cada uno, teniendo en cuenta la diversidad.

La actividad habitual de mi tutora, se basa en el trabajo sobre la Atención a la Diversidad y lograr una educación inclusiva, fundamentándose en el "Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en el Marco de una Escuela Inclusiva 2011—2015" del Departamento de Educación de Gobierno Vasco y su finalidad es:

Detectar a los alumnos con N.E.E.

- Orienta a los alumnos según sus necesidades y características.
- Intervención Socioeducativa (Planifica y orienta académicamente a la diversidad de alumnos)

Asesorar a la C.C.P. (Comisión de coordinación pedagógica)

- En aspectos psicopedagógicos
- En aspectos metodológicos

Revisar el PEC (Proyecto Educativo del Centro y los Proyectos Curriculares)

- Colaborar con los Tutores
- Asesorar a padres (Formación y Asesoramiento familiar) y a alumnos (Intervención en la mejora del Acto Educativo).

En cuanto a la actividad habitual que realizo, fundamentalmente es presencial, cooperando con mi tutora en:



5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

5.1. RAZONES DE LA ELECCIÓN Y PERTINENCIA

Tras haber valorado con mi tutora externa de prácticas, se acordó que siguiera en la misma línea que el proyecto anterior, debido a que en el Practicum I, como Psicólogo de la educación se refiere, se considera las demandas de intervención, desarrollándome en el ámbito social y psicológico, que perjudica a la educación, encontrando situaciones de alumnos con dislexia, la Inteligencia Límite, TDAH y las distintas dificultades de aprendizaje a las que se enfrentan los niños inmigrantes. En esta ocasión, como en el Practicum I, se ha planteado también tratar con aquellos alumnos que tienen problemas de adaptación, de conducta, pero esta vez indagando un poco más, mediante tests sociométricos y de adaptación escolar.

El interés hacia estos temas es como consecuencia del crecimiento de la población inmigrante que puede derivar a una alteración en la educación, de la misma manera que el aumento de los niños que requieren refuerzo como consecuencia de un desorden en la evolución del lenguaje, habla, escritura, o aritmética, es decir, la dislexia, también por déficit de atención e Inteligencia Límite, como aquellos con problemas de comportamiento, por este motivo la función del psicólogo de la educación debiera de proveer de una reforma del entorno educativo y social que haga que mitigue las consecuencias negativas que pueda conllevar al desarrollo madurativo, educativo y social.

La prospectiva es lograr una educación inclusiva, ayudando a los alumnos con dificultades en el aprendizaje y comportamiento, pretendiendo su integración, que se adapten no sólo a la enseñanza, al aprendizaje sino también a la sociedad, de

esta manera se va entendiendo cuáles son las funciones del psicólogo de la educación, ampliando mis conocimientos.

5.2. MARCO TEÓRICO

La corriente inclusiva de la escuela, se origina como resultado de muchas consideraciones, reflexiones y contribuciones de las corrientes educativas democráticas.

En la comunidad autónoma del País Vasco, el punto de partida se localiza en el "Plan de Educación Especial del País Vasco"² (1982), que posibilitó el comienzo de una serie de mecanismos que han posibilitado promover una educación cada vez más inclusiva.

El equipo de asesores, se fundamenta en una posición curricular básica para la realización del plan de trabajo que dará respuesta a la demanda del centro, se sitúa bajo una concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje basado en el **constructivismo**.

Bajo la concepción del **constructivismo**, un asesor debe actuar como **mediador** entre el equipo directivo, y el resto de ámbitos de la comunidad educativa, ayudando a crear significados compartidos entre todos los agentes, y procurando favorecer la colaboración y el trabajo en equipo.

Con el trabajo que realiza un asesor se debe ayudar a reflexionar sobre las posibilidades del centro, sobre la realidad del día a día y su **grado de consenso con la línea pedagógica** que se sigue, procurando el mejor aprovechamiento de esas posibilidades, potenciándolas y mejorando las expectativas del propio centro, lo que significa que la intervención deberá partir de esas posibilidades y trabajar en la **Zona de Desarrollo Institucional** para proporcionar una ayuda adecuada y coherente con el centro, de manera que se cumpla el objetivo final de toda estrategia de intervención, que es proporcionar **autonomía y autorregulación, es decir, que esta intervención deje de ser necesaria**.

Por otro lado, la concepción constructivista otorga gran importancia al trabajo en equipo, entendiendo que la intervención psicopedagógica no debe ser un trabajo exclusivo del asesor, sino un trabajo de **colaboración y cooperación** desde todos los ámbitos de la comunidad educativa. Por ello, en la intervención de mi tutora y mía, tendremos que considerar el llamado triángulo interactivo, formado por los **alumnos-contenidos-profesores**, por el que las interacciones y las relaciones que se crean entre los diferentes agentes son esenciales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, es importante el consenso y el acuerdo entre todos para llevar a cabo una intervención eficaz.

De esta manera, se potencian la realización de **reuniones** para valorar las diferentes experiencias para la consecución de acuerdos y la realización de evaluaciones del plan de trabajo acordado. A este triángulo interactivo, añadiremos un factor importante para nuestra intervención, como son las **familias**. Estas deben establecer vínculos estables con el centro, utilizando canales de comunicación eficaces y potenciando las capacidades educadoras de la familia. Todo este **sistema de relaciones** que se crea, en el que interviene el asesor, es necesario para procurar el desarrollo del niño entendido como un proceso social, y

² Plan de Educación Especial para el País Vasco. Departamento de Educación y Cultura. Gobierno Vasco. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1983

para la clarificación de los diferentes roles que intervienen, mejorando el potencial educativo.

En este caso, para establecer medidas de **Atención a la Diversidad** que sean eficaces, es importante valorar las **expectativas** y las **relaciones** que cada uno de los agentes que intervienen con estos alumnos, tienen sobre ellos, además de las propias expectativas y sensaciones del alumnado.

Para los profesores, será importante que el asesor promueva la **confianza en las propias capacidades** y ayude a que éste se sienta partícipe de las medidas que se llevan a cabo, e identificado con la línea que sigue el centro.

Para el constructivismo, el contexto supone un factor importante, ya que, intervenir psicopedagógicamente bajo este enfoque, significa **modificar el contexto donde se construye el problema**, por ello, el asesor debe colaborar activamente con todos los agentes que intervienen, obteniendo una visión global de la situación, es decir, anticipándose y **contextualizando la intervención**, además de utilizar herramientas de análisis y criterios de organización. Lograr esta colaboración implica compartir en algún grado la representación del problema, es decir, la manera de entenderlo, y el sentido, de la propia intervención.

El ejercicio profesional del asesoramiento psicopedagógico se acerca a un modelo de práctica **preventiva y optimizadora**, lo que significa que procuraremos dotar de coherencia todas nuestras actuaciones profesionales. En la práctica, significa que la **observación directa** en los diferentes contextos cotidianos, será una dinámica habitual y esencial durante la intervención.

En el caso que nos ocupa, me enfrento a un contexto en el que se debe actuar sobre las medidas de **atención a la diversidad**, lo que significa, que **todos** deben aprenderlo **todo** con el reto de que sea, además, **motivador** y se sientan **satisfechos**. Para ello, se debe realizar un **ajuste de las ayudas educativas**, lo que supone analizar los recursos de los que se dispone, buscando su optimización y su mejor aprovechamiento y entender la evaluación como una fuente de información sobre el proceso del alumno durante el transcurso de este proceso, de manera que se dé respuesta en cada caso según el proceso de cada alumno. El objetivo, es convertir la **diversidad en un factor de enriquecimiento**, a través de la creación de un conocimiento compartido en el que todos participan.

Se asume como una posible definición de escuela inclusiva aquella que postulan autores comprometidos con la inclusión educativa: Ainscow, Booth y Dyson, 2006; Echeita y Duk, 2008. "La escuela inclusiva es aquella que garantiza que todos los niños y niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una educación de calidad con igualdad de oportunidades. Son justamente estos tres elementos los que definen la inclusión educativa o educación inclusiva".

La inclusión educativa es un requisito del derecho a la educación, toda vez que el pleno ejercicio de este derecho, implica la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa.

Avanzar hacia la inclusión supone reducir las barreras de distinta índole que impiden o dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, con especial atención en los alumnos/as más vulnerables o desfavorecidos, que están más expuestos a situaciones de exclusión y más necesitados de la educación, de una buena educación.

Una Escuela Inclusiva supone³:



Para la creación de culturas inclusivas se debe fundamentar en valores inclusivos, revisando las maneras de proceder para localizar las que suponen ser barreras para el aprendizaje.

Por lo tanto para lograr cumplir el Proyecto Educativo de Centro, en una cultura inclusiva habrá que guiar las decisiones para promover la igualdad educativa, atender una posible reestructuración de los elementos básicos del centro para considerar a la diversidad, hay que asegurar el aprendizaje de todos los alumnos, garantizar la colaboración de todos los componentes de la comunidad educativa e impulsar las expectativas de los profesores acerca de las capacidades de los alumnos.

En una escuela inclusiva los alumnos deben apreciar que son parte del centro.

El centro escolar es una comunidad, un contexto estructurado, ofreciendo un aprendizaje rico y diverso participando cada alumno en la actividad escolar.

Una escuela inclusiva no excluye y por ese motivo debe estar expuesta a cambios en la cultura escolar, tanto en los principios, creencias y valores como en el Proyecto Educativo del Centro.

Fundamentándose en un artículo publicado por Maritza Rivera y Neva Milicic en la revista científica Psykhe en 2006, se expresa que "(...) el éxito escolar está fuertemente vinculado al rol del entorno familiar a través de los estilos y prácticas parentales, como también de las expectativas, creencias y atribuciones que los padres presentan acerca de los hijos en el ámbito académico" considerándose un asunto importante porque se considera esencial una colaboración bidireccional con la familia.

³ Plan Estratégico de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva 2011-2015. Gobierno Vasco. Departamento de educación. Universidades e investigación.

Según María José Díaz-Aguado, se constata que las oportunidades que ofrece la escuela para constituir una relación de calidad, favorece el compromiso con el contexto, que se considera una condición necesaria para la calidad de la convivencia escolar.

De esta manera se tiene en cuenta una perspectiva sistémica, debido que se comprende la escuela como un sistema abierto, equipo docente, familia y alumnado, de este modo se comprende que hay interacción entre los elementos.

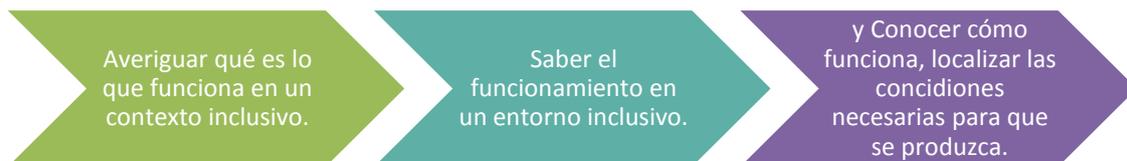
Así lo refuerza Puig en 1989: "el modo de abordar los objetos y fenómenos (...) tienen que verse como parte de un todo. No es la suma de elementos, sino un conjunto de elementos que se encuentran en interacción, de forma integral, que produce nuevas cualidades con características diferentes, cuyo resultado es superior al de los componentes que lo forman y provocan un salto de calidad".⁴

El Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, expone un crecimiento de los objetivos educativo, designando la necesidad de que el alumnado aprenda en la escuela a convivir, conociendo a los demás, fomentando la realización de proyectos comunes y resolviendo de forma pacífica y de forma ingeniosa, los problemas.

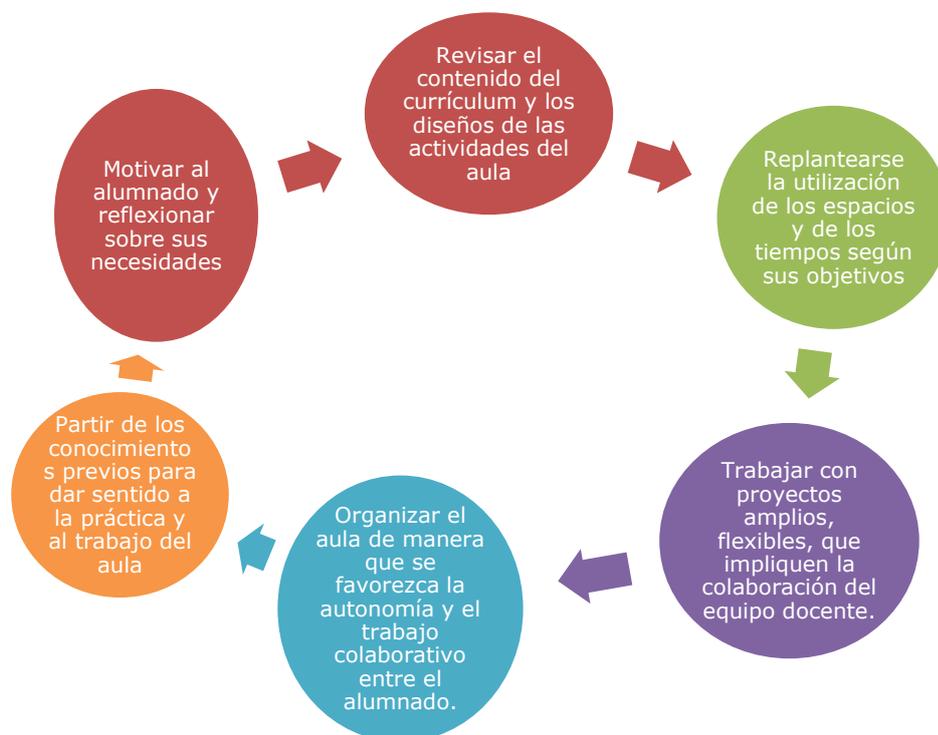
En cuanto a las herramientas inclusivas y de atención a la diversidad, el profesor y el orientador psicopedagogo se encargan de detectar y poner en marcha estrategias de aprendizaje necesarias, mientras que el equipo de área y el directivo tienen su cometido en el Centro, creando recursos para aquellos alumnos con NEE para que desarrollen sus capacidades de aprendizaje.

El desarrollo de prácticas inclusivas en el colegio se realiza debido a la consideración de todos los profesionales que inciden en el aula en relación a estos tres cuestiones esenciales:

⁴ http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_2_03/ems02203.htm



Así que para que funcione un centro como un contexto inclusivo se precisa:



5.3. INFORMACIÓN BÁSICA Y MATERIALES

La información básica responde a la exigencia de lograr un saber empírico acerca de los objetivos a obtener:



He realizado una observación de cómo funciona el centro en cuanto a su organización y a sus agentes implicados en la **Atención a la Diversidad** y he participado de forma activa con los alumnos con N.E.E.

La información que adquiero es a través de la que me concede el **Departamento de Orientación**.

Materiales:

- Plan estratégico de atención a la diversidad en el marco de una escuela inclusiva.
- Plan de acción. Educación Especial.
- Disposiciones Generales. Departamento de Educación, universidades e investigación. BOPV- miércoles 30 de julio de 2008.
- Pruebas psicopedagógicas.
- Informes psicopedagógicos.
- Entrevistas con familiares.
- Cuestionarios realizados a alumnos.
- Información recogida en las reuniones de la CAD (comisión de atención a la diversidad)



5.4. AGENTES IMPLICADOS

Los agentes implicados, además de los alumnos con N.E.E. y sus padres, también lo son los docentes, pero el agente implicado más significativo es mi tutora externa, Begoña Rocés, **consultora y titular del aula de E.E. Secundaria del Colegio.**

Nos ocupamos de la Atención a la Diversidad y Orientación Académica, atendiendo las dificultades de aprendizaje, entre los que se encuentra el déficit de atención, algunos trastornos de aprendizaje como consecuencia de la dislexia, la Inteligencia Límite, TDAH y dificultades de aprendizaje para niños inmigrantes.

Otro agente implicado es el **equipo directivo y los coordinadores**, que asisten el trabajo que realizamos. La directora general y la directora pedagógica de Infantil y Primaria, cooperan en la atención de niños de Primaria.

5.5. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

La metodología es activa y participativa, se realizan entrevistas, se utiliza bibliografía, se observa, se realizan tests, con los que se evalúa la capacidad cognitiva global y dominios específicos de inteligencia, además también el desarrollo del lenguaje, la fonología, Morfología-Sintaxis, Contenido y Uso del lenguaje, también se mide la habilidad mental, los conceptos cuantitativos-numéricos, razonamiento con figuras, rompecabezas, información, vocabulario gráfico y percepción y coordinación grafo-motriz.

Desde el Departamento de Orientación se hace una observación del trabajo de los alumnos y se tiene en cuenta todo lo que conseguimos a través de las entrevistas con los profesores y con los padres de dichos alumnos.

De este modo comprendo los roles del psicólogo de la educación.

5.6. ACTIVIDADES

La actuación en cuanto **al profesorado** se observa que la mayoría lleva años en el centro. Existe **buena relación**. En general existe un trabajo en equipo donde se colabora entre áreas, procurando atender a la **heterogeneidad** del alumnado y se **reflexionar sobre la propia práctica**.

La colaboración favorece las **dinámicas estables** de trabajo como la sistematización de reuniones, establecimiento de calendarios, recapitulación del trabajo realizado y la evaluación de los objetivos conseguidos.

La **actuación** se fundamenta en reuniones con el profesorado con los siguientes fines:

- Preservar el carácter **preventivo** y **colaborativo**.
- Fomentar la autoevaluación de sus **estrategias de instrucción**, técnicas de **evaluación** y grado de **colaboración** con los otros docentes.
- Orientar la planificación de los momentos y las herramientas que fomenten un **trabajo cooperativo** entre el profesorado, como por ejemplo la formación de comisiones de profesores inter-ciclo para organizar talleres culturales.
- Promover el desarrollo de un **plan tutorial** para mejorar la participación e implicación de las familias.
- Ofrecer **sesiones informativas** a los profesores sobre la educación en los países de origen del alumnado para que puedan entender mejor sus dificultades.

El alumnado de este centro es de clase media-alta, se observa que cada vez más existe una **desigualdad lingüística, cultural** y como consecuencia una disparidad en el **ritmo del aprendizaje** debido a que para el alumno/a inmigrante o alumnos de nueva incorporación, supone un cambio y una adaptación a una nueva situación.

En muchos casos, el alumnado inmigrante desconoce la lengua, a sus compañeros, las reglas del centro y a todo ello se suman las diferencias culturales y de costumbres, lo que les provoca un sentimiento de **desamparo** que se agrava al seguir un recorrido educativo, en muchos, muy diferente al que se desarrolla en el **aula ordinaria** que dificulta su **proceso de socialización**.

Las actuaciones en este caso son:

- La realización de evaluaciones iniciales de las **competencias básicas y comunicativas**, del alumnado nuevo que han de contemplarse en el plan de acogida.
- El apoyo al profesorado en la elaboración de **adaptaciones curriculares**.
- Promover la implicación coordinada del profesorado para desarrollar **planes de refuerzo** en el aula y **apoyo individualizado**.
- Fomentar la reflexión del profesorado sobre qué tipo de **actividades educativas y lúdicas** pueden estimular el desarrollo de las competencias de estos alumnos.
- Impulsar la **creación de talleres**, donde practiquen la **lengua**. Algunos ejemplos serían: Talleres culturales: conferencias del alumnado inmigrante, exposiciones de sus países...para hacerlos partícipes y protagonistas.
- Sugerir y debatir la posibilidad de establecer una **Comisión de Atención a la Diversidad**, para favorecer la integración de los alumnos inmigrantes o de nueva incorporación y pudiendo fomentar la figura de **alumnos de apoyo** que faciliten el proceso de acogida e integración

En el ámbito de las familias nos encontramos con la especial dificultad que experimentan las familias al encontrarse con una **lengua** diferente a la propia, con distintas **ideas religiosas y culturales** en muchos casos, y en bastantes ocasiones con una **escala económico-social** más baja.

Es habitual que concentren todos sus esfuerzos en resolver sus **problemas económicos**, lo que dificulta su acceso a la información sobre los **recursos comunitarios** disponibles que contribuirían a la resolución de sus problemas económicos y a su vez facilitarían su integración. A sí mismo, su implicación en las actividades, reuniones, asambleas, etc. propuesta por el centro y la AMPA, es muy escasa. Esta falta de interacción con las **familias autóctonas** tiende a generar **prejuicios mutuos** por el desconocimiento de las costumbres y la cultura del otro. Esta situación de aislamiento limita las posibilidades de enriquecimiento mutuo.

Por ello desde la asesoría psicopedagógica del Centro se lleva a cabo un plan de trabajo con las familias con el fin de:

- Conseguir de las familias el **compromiso** explícito de participar y colaborar con el Centro, negociando los aspectos concretos a los que se comprometen en torno a la asistencia, seguimiento y respuesta a las demandas.
- Impulsar que la dirección del centro fomente actuaciones de la AMPA para establecer **vínculos** estrechos entre las familias en general y en particular con las de origen extranjero que se van incorporando al colegio.
- Conseguir un **desarrollo personal y social** armónico en los niños y sus familias y favorecer la inserción en el colegio.

▪ Establecer **canales de comunicación eficaces** que favorezcan esta adaptación mutua a la nueva situación y que en muchas ocasiones se ve entorpecida por el idioma nuevo al que tienen que enfrentarse.

Es importante crear interacciones y más en la sociedad de hoy en día donde se resiente tanto la unidad familiar y sus dinámicas, de este modo los distintos tipos de familias se verán enriquecidas y apoyadas desde el lugar en dónde sus hijos pasan muchas horas de su día.

Para ello las acciones propuestas con las familias serán:

- la **planificación de reuniones** mediante el envío de circulares elaboradas con un lenguaje sencillo e incluso en ocasiones con la doble traducción, bien sea para la convocatoria de entrevistas iniciales o de reuniones informativas sobre el sistema educativo español o de las directrices propias del centro.
- organización de cursos para poder recibir **clases de español** durante el horario lectivo.
- charlas de **transmisión de valores y criterios educativos** comunes.
- ponencias sobre **mediación** entre docente-alumnos-familia.

Todas estas actividades son instrumentos necesarios para facilitar la integración de los menores y sus familias, favorecer una visión positiva de la inmigración en los centros, y propiciar el conocimiento y respeto de otras culturas.

Con las acciones como la Pedagogía terapéutica (PT), se procura favorecer el cuidado de las NEE de aquellos alumnos que tienen dificultades para seguir el ritmo del aula, por un:

- *Trastorno por déficit de atención*
- *Dislexia*
- *Inteligencia Límite (Bordeline)*
- *Síndrome de Triple X*

Se asiste con apoyo externo a los alumnos que tienen dificultades con la intención de ayudarles y así prevenir la necesidad educativa especial según el trastorno de conducta, dificultad para el acceso al currículo.

Se pretende fomentar la integración escolar en el centro y se adapten a la enseñanza, al aprendizaje y a la organización.

Para favorecer los procesos de integración escolar, el Departamento de Educación ha realizado diversos Programas de Innovación Educativa y Líneas Prioritarias, que se adecúan según el análisis situacional del sistema educativo vasco. Una de estas líneas es la que se denomina "Una escuela para todos y todas", que contempla distintos aspectos de atención a la diversidad, educación intercultural, educación para la convivencia y la paz, educación para la equidad en medio desfavorecido y educación para superar las barreras de aprendizaje.

5.7. TEMPORIZACIÓN

10 de Septiembre: Reunión con Begoña Rocés, mi tutora de prácticas tanto del PRCI como del PRCII, para valorar el tema que se tratará en las prácticas.

13 de septiembre: Se sigue tratando el tema de las prácticas y organizamos el plan de trabajo.

17 de septiembre: Presentación con los alumnos, que son los mismos que el semestre pasado. Recojo datos sobre los alumnos y de las observaciones que hago.

Del 20 de septiembre al 4 de octubre: Colaboro con mi tutora en la PT y en la PRL. Recojo datos de los alumnos, empleo materiales de evaluación, utilizo técnicas cognitivas, conductuales y narrativas experienciales. Se trabaja la flexibilidad, la memoria, el razonamiento, la dislexia, la atención, habilidades sociales, autoestima, percepción, memoria, etc.

Del 8 de octubre al 29: se informa de los objetivos. Se pasan pruebas a alumnos. La finalidad de estos tests es hacer un previsión sobre alumnos que puedan tener dificultades para abordar el nuevo ciclo, por este motivo se evalúa la aptitud general, la verbal, el razonamiento numérico, razonamiento lógico y algunos aspectos complementarios como percepción auditiva, grafomotricidad en 1º, lecto-escritura en 3º y comprensión oral en 5º.

Los alumnos a los que hemos pasado los tests son los de 1º de Primaria. En Infantil se pasan en segundo (4 años) y en tercero inician la lecto-escritura. Así que el objetivo es comprobar si persisten ciertas dificultades, o en qué sentido han evolucionado. En 3º de Primaria, lo mismo, resaltando si persisten dificultades de lecto-escritura entre las anteriormente mencionadas. Y en 5º la finalidad es finalizar la etapa lo mejor posible teniendo en cuenta que pasarán a Secundaria.

Del 5 de noviembre al 29: se informa a los profesores de aquellos alumnos con N.E.E. Se informa a los padres de las necesidades de sus hijos y se les instruye sobre cómo actuar para favorecer su situación.

Del 3 de diciembre al 21: Continúo con mi cooperación en la PT y en la PRL. Trabajamos para la consecución de una escuela inclusiva.

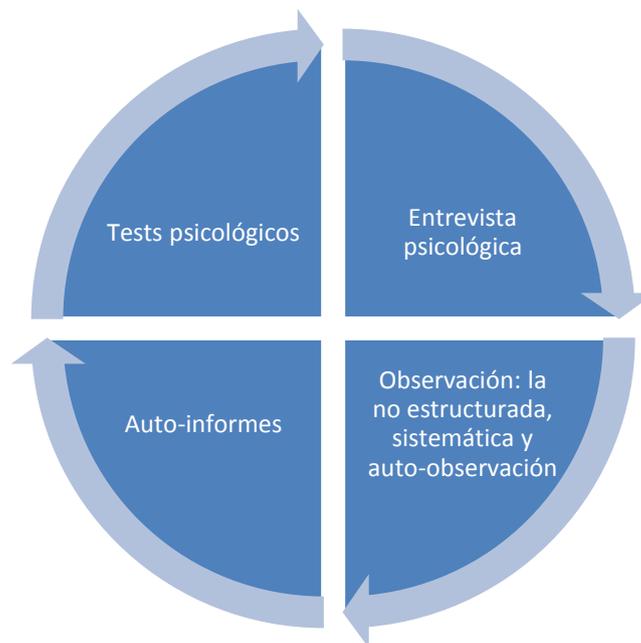
5.8. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO Y RESULTADOS

Para Evaluación Psicopedagógica: trabajamos con los profesores, y el asesor promueve la **confianza en las propias capacidades** y ayudar a que se sienta partícipe de las medidas que llevamos a cabo, e identificado con la línea que sigue el centro.

Para establecer medidas de **Atención a la Diversidad** se valora las **expectativas** y las **relaciones** que cada uno de los agentes que intervienen con estos alumnos, tienen sobre ellos, además de las propias expectativas y sensaciones del alumnado.

Se sigue **la ACI** desde un **enfoque por competencias** del currículo escolar, asociando la Atención a la Diversidad con las **medidas de desarrollo curricular y con el apoyo pedagógico**.

Se eligen las técnicas más adecuadas al alumno y al modelo de evaluación criterial y curricular.



Para lograr una asistencia eficaz con el alumno he considerado importante entrevistar al tutor sobre su evolución.

Para tratar la diversidad del alumnado, se considera las características del alumno, bien sea por su capacidad, es decir, el distinto ritmo de aprendizaje, su estilo cognitivo, etc. bien por ser alumnos inmigrantes. Para ello se realizarán programas específicos, con actividades adecuadas, recogiendo información sobre el estado del alumno y su familia.

En el plan de acción para inmigrantes:

	EKINTZA PLANGINTZA / PLAN DE ACCIÓN			BERRIKUSKETA: Inicial
ZER / QUE	NORK QUIEN	NOLA / COMO	ZEREKIN CON QUE	NOIZ / CUANDO
APLICAR CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN AL CURSO Y AL GRUPO				
Hacer la presentación del tutor al alumno/a y a la familia	Tutor	Entrevista		El primer día de clase
Recopilar las pruebas de nivel	Tutor	Reuniéndose con el profesorado de las diferentes áreas	Pruebas de evaluación inicial de Lengua y Matemáticas de cada curso Faltan para ESO	Después de la entrevista inicial
Realizar pruebas de adscripción a grupo / curso	Tutor o profesor de área	Pasando las pruebas		En la primera semana de asistencia al centro
Aplicación de criterios de adscripción al curso y grupo	ED, Tutor, Consultor/Orientador	Teniendo en cuenta la edad (no conviene que haya más de un año de diferencia respecto de la edad de sus pares) Además, se tendrán en cuenta factores como la escolarización previa del alumnado, el grado de competencia oral y escrita en su lengua familiar y en las escolares, su desarrollo evolutivo y la situación familiar y social en la que se encuentra.	Con los criterios de adscripción basados en las pruebas iniciales.	En la primera semana de asistencia al centro
Informar sobre el nuevo alumno al equipo de profesores	Tutor-Consultor/Orientador	Con la información recogida	Reunión de los miércoles	Previa a la incorporación del alumno/a o en cuanto éste se incorpore.

	<i>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - IKASTETXEA</i>	KODEA:
	EKINTZA PLANGINTZA / PLAN DE ACCIÓN	BERRIKUSKETA: Inicial

ZER / QUE	NORK QUIEN	NOLA / COMO	ZEREKIN CON QUE	NOIZ / CUANDO
-----------	------------	-------------	-----------------	---------------

ACOGIDA EN EL AULA				
1. Informar al grupo (cuando sea posible) a través de actividades que ayuden a valorarlo 2. Presentación al grupo 3. Presentación al resto del profesorado 4. Organización y funcionamiento de la clase <ol style="list-style-type: none"> Si hay algún otro estudiante que hable la lengua del recién llegado/a, es conveniente que se sienten juntos durante los primeros días para que sirva de vínculo con la clase, siempre que las personas implicadas estén de acuerdo. Organizar actividades sencillas de aprendizaje en las que participa toda la clase y en las que se pueda incluir al recién llegado con naturalidad. Algunas actividades para dar a conocer algunos aspectos de la nueva cultura al grupo Es fundamental explicarle exhaustivamente durante los primeros días lo que tiene que hacer y proporcionarle su horario por escrito comentándole lo que toca en cada momento. 	Tutor	Actividades de sensibilización (Ver documento pautas de acogida.pdf en anexos)	Saludo y presentación	Día de llegada del alumno/a a la clase. Durante la primera semana
		Siguiendo las pautas a, b, c y d		
5. Seguimiento y coordinación El tutor/a debe establecer una serie de reuniones periódicas de coordinación con el resto de los agentes educativos, tanto el profesorado del centro como los servicios externos.	Reunión	Información recogida sobre el alumno/a	Trimestralmente y cuando convenga.	
6. Acogida y acompañamiento por parte de alumnos embajadores-lagun berriak <ol style="list-style-type: none"> Mostrar al recién llegado/a los servicios, explicarle los símbolos e iconos más importantes, enseñarle a pedir permiso para dejar la clase e ir al servicio. Llevar al nuevo/a a dar una vuelta por la escuela asegurándose de que aprende el camino para ir a dirección, portería, el comedor, el gimnasio, el patio, la capilla. Invitar al nuevo/a a formar parte de su grupo en el recreo, explicándole los juegos y animándole a participar. Sentarse junto al recién llegado/a durante las primeras semanas para ayudarle a seguir las rutinas de la clase. Ayudarle a pedir ayuda al profesora cuando sea necesario. Asegurarse de que el nuevo/a sabe quién es y cómo se llama el director/a, su profesora/tutora, el profesor/a de refuerzo lingüístico, etc. 	Alumnos del aula	Siguiendo pautas a, b, c, d, e, f.	Primer mes y en situaciones concretas	

VALORACIÓN INICIAL				
B. Evaluar la competencia en las áreas instrumentales B.1. Competencia en las lenguas del ámbito escolar: euskera/castellano B.2. Competencia en el área de las matemáticas B.3. Observación del comportamiento del alumno/a en otros ámbitos	Tutor Profesor de refuerzo lingüístico y de área	Revisando expediente académico, documento primera visita y pasando pruebas específicas.	Documento primera visita, expediente y pruebas específicas. F-C-3-3-11.	Durante el primer mes.

ZER / QUE	NORK QUIEN	NOLA / COMO	ZEREKIN CON QUE	NOIZ / CUANDO
-----------	------------	-------------	-----------------	---------------

PLAN DE INTERVENCIÓN				
1. Determinar el plan de intervención a aplicar (individual o específico) <ol style="list-style-type: none"> Objetivos y aprendizajes que hay que reforzar y lengua o lenguas en las que se realizarán. Tareas: <ol style="list-style-type: none"> para realizar dentro del aula: en qué áreas, qué tipo de apoyos (recursos humanos y/o materiales: adaptación de material escolar, libros en lengua familiar,...) para realizar fuera del aula: áreas y contenidos que se van a trabajar, personas que intervendrán,... Periodos en que se va a distribuir el proceso. Actuaciones de carácter tutorial para favorecer la integración del nuevo alumno/a. Criterios, procedimientos y calendario para el seguimiento y evaluación del plan de trabajo por parte de todos los agentes que intervienen. 	Individual (a)-tutor, y profesor de área Especifico (b)-PT Y PRL	Según el PCC, Plan de Acción Tutorial y calendario escolar	Plan de Acción Individual (a) o Plan de Acción Especifico (b) F-C-3-3-12 F-C-3-3-13 Pautas del Proyecto Lingüístico	Tras la valoración inicial
2. Informar sobre el plan de intervención en el aula a la familia.	Tutor	Entrevista	Con el Plan de Acción Individual o Especifico. F-C-3-3-12	Tras la valoración inicial
3. Explicar el programa de refuerzo a la familia y pedir su conformidad con respecto a la participación del alumno/alumna.	Tutor	Entrevista	Hoja de petición de permiso para el refuerzo. F-C-3-4-10	Tras la valoración inicial
4. Evaluación y seguimiento del plan individual o específico.	Tutor/a y profesores implicados.	Analizando el plan individual o específico.	F-C-3-3-14	En las evaluaciones
5. Evaluación de la satisfacción de la familia	Tutor/a	Entrevista	F-C-3-3-15	3 meses después de la llegada

ZER / QUE	NORK QUIEN	NOLA / COMO	ZEREKIN CON QUE	NOIZ / CUANDO
-----------	------------	-------------	-----------------	---------------

Evaluación del proceso	Equipo retén	Análisis de encuestas y recogida de sugerencias	Encuestas y sugerencias recibidas en el proceso	Junio
Aplicar actividades de mejora	Equipo de retén-E.C-E.D	Análisis de encuestas y recogida de sugerencias	Encuestas y sugerencias recibidas en el proceso	Junio o a partir del curso siguiente.

El plan de acción con alumnos de E.E.:

ZER / QUE		NORK QUIEN	NOLA / COMO	ZEREKIN CON QUE	NOIZ CUANDO
 <p style="text-align: center;">HEZKUNTZ BEREZIA / EDUCACIÓN ESPECIAL</p> <p style="text-align: center;">EKINTZA PLANGINTZA / PLAN DE ACCIÓN</p>					KODEA: C-3-1
					BERRIKUSKETA:
1. Determinar el nº de alumnos de EE		Berritzegune, Consultora y PT	Mediante una reunión conjunta.	Listado del Berritzegune	Junio y Septiembre.
2. Determinar el nº de casos especiales de RE		Tutor/a, Consultora, Coordinadora de Etapa	Mediante una reunión conjunta.	Pruebas psicopedagógicas y resultados académicos	Septiembre y cuando surja la necesidad
3. Informar a los profesores que darán clase: ➤ Características del alumnado n.e.e. ➤ Proceso en general		Profesores implicados y PT	Reunión conjunta.	Ficha referida al alumno (datos personales- modelo Berritzegune-elaborando este curso)	Septiembre.
4. Evaluación inicial curricular de competencias y necesidades		PT y profesores de área.	Controles en el aula de EE y en el aula ordinaria.	Pruebas curriculares	Septiembre
5. Elaborar adaptaciones y refuerzos		PT, consultora, tutores y profesores de área implicados	Mediante una reunión conjunta.	Con el PCC y adaptación y refuerzos educativos anteriores.	Octubre
6. Distribuir recursos: -organizar horarios de alumnos y personas implicadas, espacios de atención individualizada(aula de EE/ aula ordinaria/otros); -preparar y distribuir actividades unificando criterios, organizar material; - establecer coordinaciones entre profesores -establecer entrevistas con padres y otros agentes implicados		-PT, tutor y profesores de área -Visto bueno por Coordª Etapa.	Reunión de las personas que intervienen en cada caso	-Acta de reunión. -Horarios de las aulas ordinarias -Materiales curriculares y de refuerzo (unidades didácticas, material de profesor, material del alumno...) -Orientaciones del Berritzegune y otros especialistas. - Ficha- entrevistas-tutor/ficha seguimiento ACI/RE ¿?	-Septiembre y revisiones trimestrales(coincidiendo con las fechas de evaluación). -Coordinación al menos una vez al mes.
7. Evaluar adaptaciones curriculares y refuerzos educativos.		Tutores, profesores de área, PT consultora y Coordinadora de etapa	Reunión conjunta periódica del grupo anterior.	En base a los programas individualizados, adaptaciones y refuerzos educativos	Trimestralmente, en las reuniones de evaluación
8. Tomar decisiones respecto a ACIs y Refuerzo Educativo de Educación Especial.		Tutores, profesores de área, PT, consultora Berritzegune y coordinadora de etapa	Reunión conjunta periódica del grupo anterior. Teniendo en cuenta la recomendación del Berritzegune y otros agentes externos.	Ficha de seguimiento	Trimestralmente, en las evaluaciones (inicial, primera... y final)
9. Tomar decisiones respecto a Refuerzo Educativo que no son de Educación Especial.		Tutores, profesores de área, PT, consultora y coordinadora de etapa.	Reunión conjunta periódica del grupo anterior.	-Con la ficha donde se establezcan unos criterios para acceder al aula de educación especial. -RE -Evaluación curricular del profesor de área y PT	En las evaluaciones (inicial, primera... y final)
10. Realizar Informe de Evaluación		Tutor, profesor de área y PT	Reunión conjunta	Ficha de evaluación	Trimestralmente
11. Realizar entrevistas con los padres y agentes externos (Berritzegune, Apnabi, psicólogos...)		Tutor, PT y agentes externos	Entrevistas, reuniones conjuntas	Ficha seguimiento	Cuando la situación lo demanda, y por lo menos una vez al año
12. Rellenar indicadores calidad		PT	Recogiendo datos y haciendo sus correspondientes cálculos	Ficha Indicadores EE (ELABORADA)	Junio

Los tests son una herramienta de detección de necesidades, el objetivo de los tests grupales es identificar factores que intervienen en las dificultades que van surgiendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para así prevenirlas y tratarlas, tanto a nivel grupal como individual. La información que se adquiera de estos tests hay que **contrastarla** con los datos académicos y personales que tiene el tutor/a de cada alumno.

Los resultados de los tests se presentan en 3 niveles: avanzado, medio e inicial. En los casos que coincidan los alumnos de nivel inicial con un rendimiento bajo en el

aula, se dan al tutor unas orientaciones y referencias de material para recuperar. Según el documento de **Atención a la Diversidad del Gobierno Vasco**, es el primer momento de RE en aula ordinaria. El tutor cuenta con los elementos del currículo: contenidos, metodología, temporalización, evaluación.

Los resultados los transmite el tutor de forma oral a las familias en las entrevistas que concierte con ellas durante el curso.

Más adelante, si no resultaran estas medidas, se realizaría una valoración individual. Para ello el tutor debe realizar la Ficha de demanda (en anexos del subproceso de Refuerzo Académico) y entregársela a la consultora. Revisadas las acciones que se han llevado a cabo, los padres deberán firmar la **autorización de valoración**, para realizar un estudio más preciso del caso. Estos datos serán transmitidos por la consultora junto con el tutor/a dando orientaciones para refuerzo de forma oral y escrita.

6. DISCUSIÓN

Los elementos que considero contribuyen a que el **trabajo de equipo** dé un valor añadido al trabajo individual, es que no se puede realizar una intervención psicopedagógica sin la cooperación de todos los ámbitos de la comunidad educativa, bajo la **concepción constructivista**, y en el caso que nos ocupa, el asesor debe actuar como mediador entre el equipo directivo, y el resto de ámbitos de la comunidad educativa, ayudando a crear significados compartidos entre todos los agentes, y procurando favorecer la colaboración y el trabajo en equipo.

En la intervención se debe considerar el **triángulo interactivo**, que es el constituido por los alumnos-contenidos-profesores, por el que las interacciones que se dan son relevantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así que se favorece la realización de **reuniones** para valorar las diferentes experiencias para la consecución de acuerdos y la realización de evaluaciones del plan de trabajo acordado. A este triángulo interactivo, añadiremos un factor importante para nuestra intervención, como son las **familias**. Estas deben establecer vínculos estables con el centro, utilizando canales de comunicación eficaces y potenciando las capacidades educadoras de la familia. Todo este **sistema de relaciones** que se crea, es necesario para procurar el desarrollo del niño entendido como un proceso social, y para la clarificación de los diferentes roles que intervienen, mejorando el potencial educativo.

Para establecer medidas de **Atención a la Diversidad** que sean eficaces, es importante valorar las **expectativas** y las **relaciones** que cada uno de los agentes que intervienen con estos alumnos, tienen sobre ellos, además de las propias expectativas y sensaciones del alumnado.

Para los profesores, será importante que, en nuestra tarea, promovamos la **confianza en las propias capacidades** y ayude a que éste se sienta partícipe de las medidas que se llevan a cabo, e identificado con la línea que sigue el centro.

Para el **constructivismo**, el contexto supone un factor importante, ya que, intervenir psicopedagógicamente bajo este enfoque, significa **modificar el contexto donde se construye el problema**, por ello, nuestra tarea es colaborar activamente con todos los agentes que intervienen, obteniendo una visión global de la situación, es decir, anticipándonos y **contextualizando la intervención**, además de utilizar herramientas de análisis y criterios de organización. Lograr esta colaboración implica compartir en algún grado la representación del problema, es decir, la manera de entenderlo, y el sentido y significado de la propia intervención.

El ejercicio profesional del asesoramiento se acerca a un modelo de práctica **preventiva y optimizadora**, lo que significa que procuraremos dotar de coherencia todas nuestras actuaciones profesionales. En la práctica, significa que la **observación directa** en los diferentes contextos cotidianos, será una dinámica habitual y esencial durante la intervención.

En el caso que nos ocupa, nos enfrentamos a un contexto en el que debemos actuar sobre las medidas de **atención a la diversidad**, lo que significa, que **todos** deben aprenderlo **todo** con el reto de que sea, además, **motivador** y se sientan **satisfechos**. Para ello, debemos realizar un **ajuste de las ayudas educativas**, lo que supone analizar los recursos de los que se dispone, buscando su optimización y su mejor aprovechamiento y entender la evaluación como una fuente de información sobre el proceso del alumno durante el transcurso de este proceso, de manera que se dé respuesta en cada caso según el proceso de cada alumno. El objetivo, es convertir la **diversidad en un factor de enriquecimiento**, a través de la creación de un conocimiento compartido en el que todos participan.

Los **aspectos** que creo que **facilitan el desarrollo de la actividad de mi centro**

- Es la documentación que me facilitan, bases de datos, mediante la documentación de **Berritzegune**, que es un Servicio de Apoyo de carácter zonal y/o territorial para la innovación y mejora de la educación en los niveles de enseñanza no universitaria.
- Otro aspecto facilitador es la asistencia del Departamento de Educación de Gobierno Vasco.
- También hay que tener en cuenta a los profesionales que constituyen el Centro de Nuestra Señora del Carmen de Bilbao.
- Destacar un aspecto facilitador de mis tareas, muy importante, es un buen ambiente, debido a que ayuda a una buena comunicación y a un trabajo conjunto.
- El aspecto más importante, es la asistencia de mi tutora que me guía y facilita

Los **aspectos** que creo que **dificultan el desarrollo de la actividad de mi centro**

- Es que es muy complicado ver TODA la actividad que realiza mi tutora, por incompatibilidad de horarios, pero siempre me explica todo lo que hace.
- El aspecto más complicado de todos, es el mismo que en el PRCI, debido a que sigo con los niños de nacionalidad china y me resulta muy complicado el cómo llevar a cabo una actuación eficaz, debido al desconocimiento del idioma. En ocasiones me da la impresión que no se ha avanzado mucho, pero da una gran satisfacción saber que los tutores están muy contentos con los progresos que van logrando.

7. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Como conclusión he de destacar que ésta ha sido una experiencia enriquecedora y que gracias a las actividades que he realizado he observado que se pretende, a través del aprendizaje, facilitar su **integración social** y el **acceso al currículo**, para todos los alumnos, para, en este caso, de los niños chinos y para aquellos alumnos con NEE.

En cuanto a la integración en la cultura la lengua es un elemento fundamental.

El objetivo es conseguir el desarrollo de la **competencia comunicativa** que le va a permitir **interaccionar con los demás** y **continuar con su aprendizaje**.

Para ello debemos buscar la metodología y estrategias que **faciliten** el aprendizaje del español como lengua de acogida en el menor tiempo posible.

Una posición **interculturalista** fuerte, con apoyo a los alumnos de nueva incorporación de origen extranjero va a suponer llevar a cabo una renovación pedagógica que se plantee incidir en la cultura escolar, abriéndola a un **currículum multicultural** o bien introduciendo la interculturalidad como un **elemento transversal**.

En el contexto analizado y por los datos que tenemos, se puede considerar que desarrolla un **programa de atención a la diversidad**, teniendo presente planteamientos educativos innovadores, que implican un proceso largo y costoso para ir calando en la estructura escolar (pirámide interactiva: **profesor-alumno-contenido-asesor**) y en la diada (**colegio-familia**).

Todos estos principios de actuación corresponden a un enfoque educacional **constructivista** o el **modelo colaborativo**, desde el cual partimos de los límites y las responsabilidades de cada sistema implicado para crear un conocimiento negociado que permita ser más capaces de actuar en la **zona de desarrollo próximo** del alumnado, ya sea en el ámbito del aprendizaje como en el personal y social.

Procurando con el plan de trabajo buscar soluciones **realistas, progresivas y temporalizadas**, priorizando aquellos aspectos que se presentan como más acuciantes, dando respuesta a todas aquellas necesidades detectadas y abriendo cauces, para garantizar la respuesta de aquellas que vayan surgiendo, sentando bases para prevenir que otras aparezcan.

Se pretende potenciar y favorecer actitudes positivas ante la diversidad del alumnado. La responsabilidad y toma de decisiones respecto de este alumnado no puede quedar solamente en manos del tutor del grupo o del profesor de compensatoria. Todos los estamentos del centro deben estar implicados en la educación integral del alumno.

La prospectiva es muy productiva, como consecuencia beneficiará mi futuro profesional, de este modo podré asistir a los alumnos con dificultad en el aprendizaje. De este modo conseguiré experiencia y conocimientos acerca de este tipo de alumnos.

8. VALORACIÓN CRÍTICA

La valoración de la experiencia realizada es muy positiva.

Lo que valoro de forma más positiva es el trabajo que mi tutora realiza conmigo, se presta a ayudarme en todo momento, guiándome y orientándome.

También he de considerar de forma muy positiva la ayuda que me presta el D.O. que me ofrece todo su apoyo y hace un seguimiento de forma conjunta con mi tutora de mis prácticas.

El trabajo de un Psicólogo de la Educación es primordial en los centros educativos, debido a que trabajan en los distintos ámbitos y etapas de la educación, como la educación infantil, educación primaria, necesidades educativas especiales, enseñanzas secundarias, etc. y confío que pronto sea requisito que en cada centro educativo tenga que haber al menos un Psicólogo de la Educación, debido a que el psicólogo realiza actividades de diagnóstico y evaluación psicológica con los alumnos, de este modo se realizaría una tarea más completa y eficaz. La intervención será más productiva e inmediata, debido a que en ocasiones los propios docentes solicitan a los padres un diagnóstico, y como el centro carece de un Psicólogo, tienen que recurrir forzosamente a psicólogos externos de forma privada.

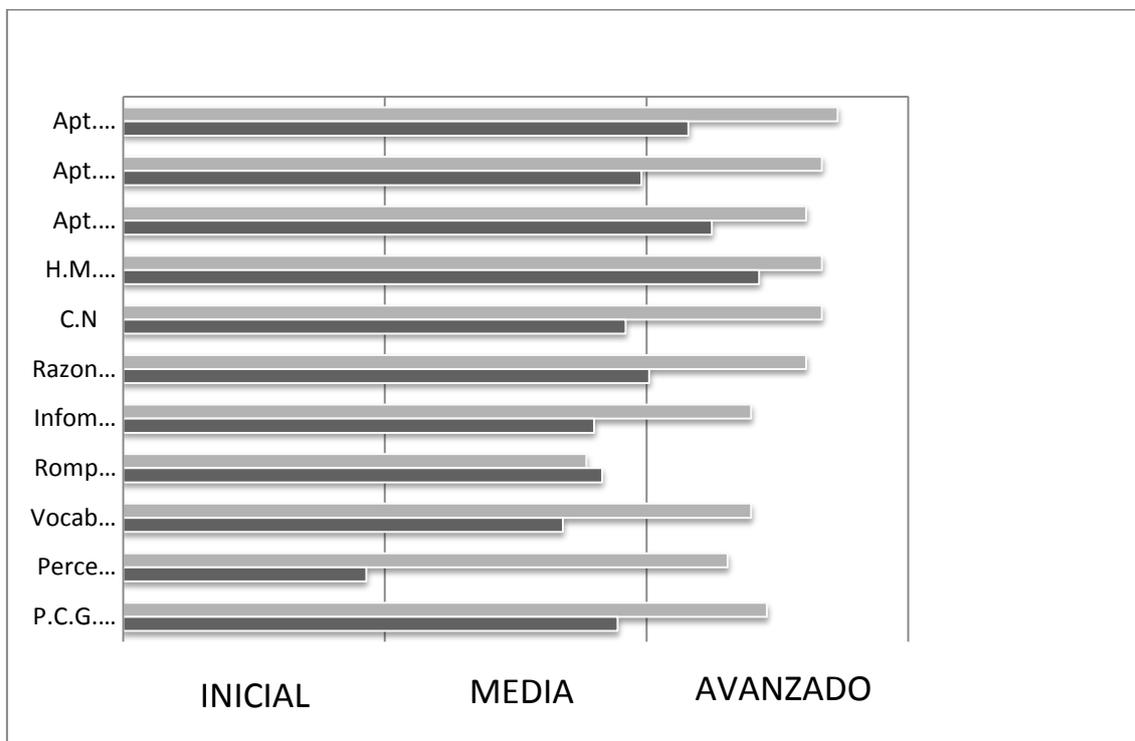
Mi experiencia está siendo muy enriquecedora, pero observo que a pesar de haber realizado el PRCI en el mismo centro y continuar con el PRCII, todavía hay mucho que profundizar, son muchas tareas a llevar a cabo y requiere de mucho tiempo, diría que años, para asimilar todos los conocimientos de un Psicólogo de la Educación competente, algo que estoy dispuesta a cumplir.

9. ANEXOS

- BADyG (Batería de aptitudes diferenciales y generales).

1º A	Apt. General	Apt. Verbal	Apt. No Verbal	H.M.N.V	C.N	Razon.Figur	Infomación	Rompecab	Vocab.
5. C.A.	96	95	94	99	89	70	89	87	92
17. L.U.	92	87	94	99	70	80	80	80	87
21. H.Y.	92	87	94	99	70	80	89	80	80
2. J.I.	91	85	91	96	87	70	66	87	80
7. JM.G.	91	92	87	99	89	70	80	59	87
9. M.R.	91	89	87	89	89	87	80	59	80
10. U.B.	91	94	80	99	70	38	89	70	96

13. R.S.	91	89	89	99	82	70	80	70	87
1. L.S.	87	82	87	96	54	80	89	59	70
18. C.M.	87	85	87	96	70	70	66	70	87
22. E.G.	87	85	82	96	70	70	89	59	70
23. L.M.	87	77	91	96	70	80	80	80	59
4. E.A.	80	89	59	96	70	27	80	46	92
19. G.L.	80	62	89	96	15	59	66	87	80
11. G.F.	77	73	73	73	82	70	38	59	70
25. M.R.	77	41	94	99	54	59	80	92	4
3. K.A.	70	59	73	89	54	38	38	80	59
6. M. B.	66	59	70	89	54	46	50	59	46
24. O.N.	66	41	82	89	70	59	50	80	9
12. P.G.	62	59	62	96	54	27	50	59	46
14. L. J.	62	34	87	96	41	70	38	70	15
16. R.L.	62	27	89	99	9	80	38	59	34
8. D. I.	54	41	62	89	41	46	23	46	46
20. D. P.	54	70	34	15	70	59	66	20	46
15. O. T.	30	54	13	54	54	38	23	1	59
MEDIA	72	66	75	81	64	67	60	61	56



INTELIGENCIA GENERAL (1+2+3+4+5+6)

RAZONAMIENTO LÓGICO (1+2+3)

1. Relaciones Analógicas
2. Problemas Numéricos
3. Matrices de Figuras
4. Completar Oraciones
5. Cálculo Numérico
6. Figuras Giradas
7. Memoria de Relato Oral
8. Memoria Visual Ortográfica
9. Atención: Discriminar Diferencias

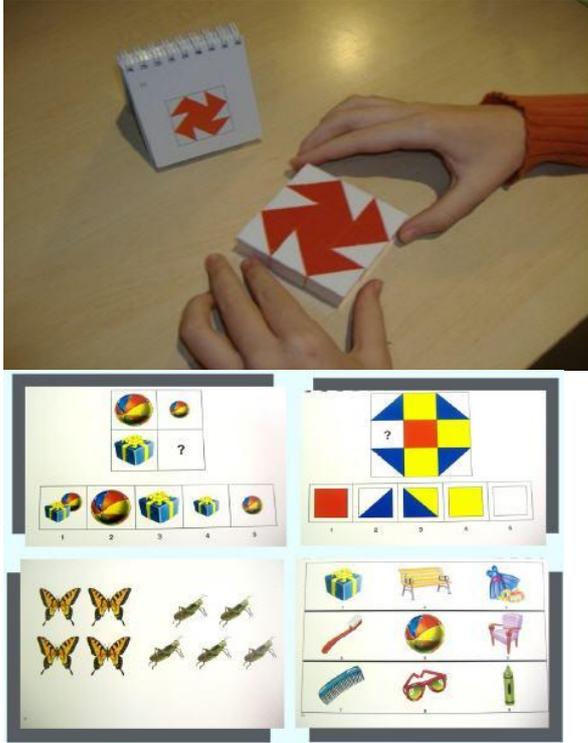
PD PC

Depósito legal: M. 48.965-2008
ISBN: 978-84-7869-2

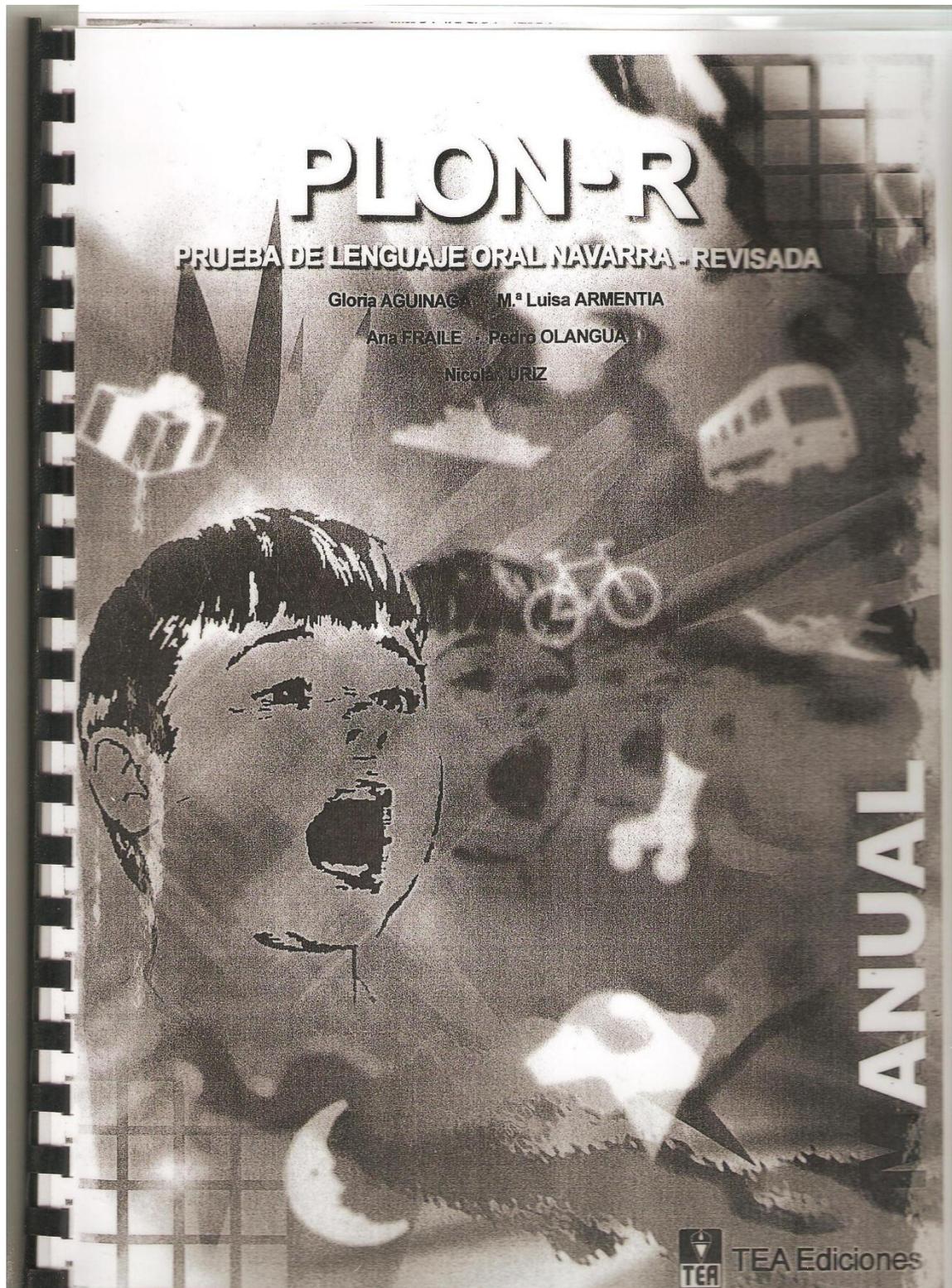
32 Colección
Instrumentos de Evaluación

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR Y ESPECIAL
General Pardeñas, 95 - 28006 MADRID
Tel.: 91 562 65 24 • Fax: 91 564 03 54
E-mail: clientes@editorialcepe.es
www.editorialcepe.es

- **Escala de inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria WIPPSY-III o Escala de inteligencia de Wechsler para niños WISC-IV.**



- **PLON- R**



- **TAMAI**

 **TEA Ediciones, S.A.**

TAMAI

Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil

Hernández Hernández, Pedro

Perfil

PRUEBA

Edad: 15 años

Sexo: Mujer

D.N.I.: 0000000001

Responsable: TEA Ediciones, S.A.

Fecha: / /20

La información presentada en este informe es el resultado de la corrección y posterior análisis de las respuestas dadas por el propio sujeto evaluado. Su interpretación y las conclusiones que deriven deben ser únicamente hechas por profesionales de la Psicología con el suficiente conocimiento de la prueba aplicada. TEA Ediciones recuerda que las pruebas de evaluación psicológica deben ser utilizadas respetando plenamente las normas deontológicas establecidas por los colegios profesionales.

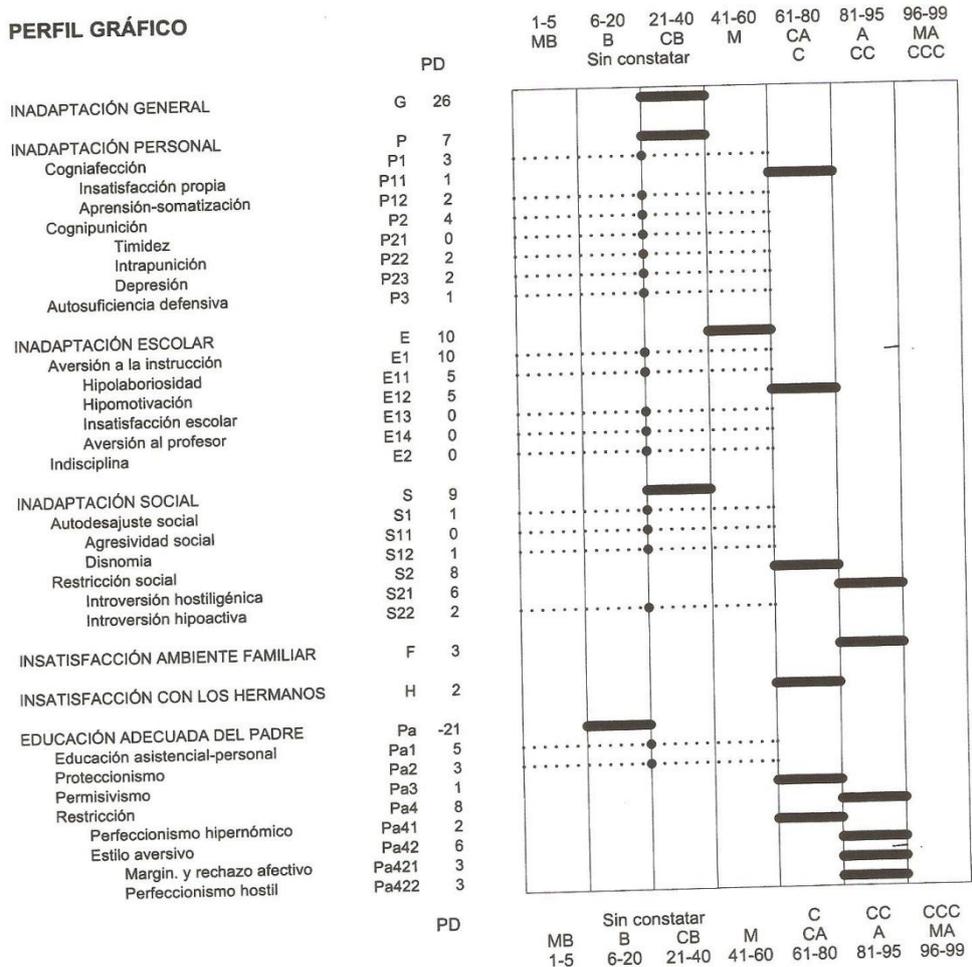
© Autores de la solución informática: *Xavier Mingujón Martínez y Rebeca Sánchez Domínguez*
© 3.00 by TEA Ediciones, S.A. 2002

AMAI Test Autoevaluativo Multifactorial de Adaptación Infantil

DATOS PERSONALES

D.N.I.: 000000001 Nombre: PRUEBA
 Edad: 15 Sexo: Mujer Fecha: / / 201
 Responsable: TEA Ediciones, S.A.
 Baremo: Mujeres N-III Esc.España

PERFIL GRÁFICO



10. BIBLIOGRAFÍA

- Andreu Barrachina, Ll, y otros (2010). *Psicología del lenguaje*. Barcelona: FUOC
- Castelló, M., Luque, A., Jiménez, I., Onrubia, J., Lago, J.R., Pitarque, I. y Monereo, C. (2011); *Funciones y ámbitos de intervención del asesor psicopedagógico en las distintas etapas educativas* (Módulo 3); Modelos de orientación e intervención psicopedagógica; Universitat Oberta Catalunya (UOC)
- Coll Salvador, C., Solé Gallart, I. 2004. *Factores psicológicos, relacionales y contextuales implicados en el aprendizaje escolar*. Barcelona: UOC. P04/80024/00314.
- Fernandez-Ballesteros, R. (2009). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Madrid: Pirámide
- Miras Mestres, M., Onrubia Goñi, J. 2004. *Factores psicológicos implicados en el aprendizaje escolar: las características individuales*. Barcelona: UOC. P04/80024/00313
- Monfort, M. y Monfort Juárez, I. (2001). *En la mente*. Entha.
- Vallés Arandiga, A. y Vallés Tortosa, C. (2000). *Habilidades Sociales*. Primer ciclo de secundaria obligatoria. Marfil Alcoy.
- Vallés Arandiga, A. (1999) *Aprendo a ser reflexivo 1*. Promolibro Valencia.
- Vallés Arandiga, A. (1999) *Aprendo a ser reflexivo 2*. Promolibro Valencia.
- Vallés Arandiga, A. y Vallés Tortosa, C. *Programa de solución de conflictos interpersonales I*. Método EOS.
- Vallés Arandiga, A. y Vallés Tortosa, C. *Programa de solución de conflictos interpersonales II*. Método EOS.
- Vallés Arandiga, A. y Vallés Tortosa, C. *Programa de desarrollo de la inteligencia emocional V*. Método EOS.
- Vilanova Peña, J.ML. *Recuperación y desarrollo de la Memoria*. Segundo y tercer ciclo de primaria y la ESO. Cepe.

Materiales de evaluación

- Escala de inteligencia de Wechsler para preescolar y primaria WIPPSY-III o Escala de inteligencia de Wechsler para niños WISC-IV.
- PLON-R (detección precoz de niños en los que el nivel de desarrollo lingüístico no es el esperado según su edad cronológica y para incidir en aquellas áreas de lenguaje que a nivel grupal necesitan algún tipo de intervención)
- BADyG (Batería de aptitudes diferenciales y generales)
- TAMAI (apreciación del grado de adaptación)

Webgrafía:

- Real Instituto de Jovellanos.
<http://www.iesjovellanos.com/departamentos/orientacion/orientacion.php>
Consultado el 30 de septiembre de 2012.
- Departamento de Educación, Universidades e Investigación. Gobierno Vasco.
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2591/es/> Consultado el 8 de octubre de 2012.
- www.berritzeguneak.net Consultado el 15 de octubre de 2012.
- Centro de Estudios Chinos Lu Xun. www.estudioschinos.com
- <http://www.proel.org/index.php?pagina=mundo/sino> Consultado el 15 de octubre de 2012.
- Educación. Navarra.es
<http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiculti/culturas.php>
Consultado el 20 de octubre de 2012.
- CPEIP "José Luis de Arrese" - Corella. Pedagogía Terapéutica.
<http://irati.pnte.cfnavarra.es/cpcorella/web/index.php/departamentos/37-pedagogia-terapeutica/11-pedagogia-terapeutica.html> Consultado el 22 de octubre de 2012.
- Proyecto "Integración escolar de niños inmigrantes e intervención familiar" del MPDL (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad)
http://mural.uv.es/mimarse/documentos/experiencia_6.pdf Consultado el 26 de octubre de 2012.